



# GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

|        |   |        |
|--------|---|--------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 17 de Mayo de 2011 | No. 23 |
|--------|---|--------|

## INDICE

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| • Proyecto del orden del día para la sesión pública ordinaria del 18 de mayo de 2011..... | 1           |

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz**  
Presidenta

**Dip. Beatriz Collado Lara**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Martha Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdiés Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatriz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Del Departamento de la Sesión.**

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 18 de mayo de 2011.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso de las Actas

**Número 22**, correspondiente a la sesión pública ordinaria, del día 12 de mayo del presente año.

**Número 23**, correspondiente a la sesión pública y solemne, del día 13 de mayo del presente año.

- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 9 párrafo segundo, 12, 35 fracciones IV y V; y se adicionan un cuarto párrafo del artículo 9º, el artículo 10 Ter, las fracciones VI y VII del artículo 35, los artículos 39 Ter, 39 Quater y un segundo párrafo del artículo 117, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.*

2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 124 párrafo 2, 128 párrafo 1, 129 párrafo 2, 135 párrafos 3 y 5, 137, 142, 149 fracciones IX y X, 155 párrafo 1, 160 fracción V, 163 párrafos 1 y 2, 191, 192, 193 párrafo 2 y 195, de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Tamaulipas.*

3. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de Tamaulipas.*

4. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.*

5. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, tres predios con una superficie total de 40-00-00 has. (Cuarenta hectáreas, cero áreas y cero centiáreas),*

*propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicados en El Mante Tamaulipas*

- Dictámenes.

1. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXI Legislatura aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta proyecto de Decreto que reforma la denominación del Capítulo I del Título Primero; el primero y quinto párrafos del artículo 1; el segundo párrafo del artículo 3º; el primer párrafo del artículo 11; el artículo 15; el segundo párrafo del artículo 18, el primer párrafo del artículo 29; el primer párrafo del artículo 33, la fracción X del artículo 89; el segundo párrafo del artículo 97; el segundo y tercer párrafos del apartado B del artículo 102, y el inciso g) de la fracción II del artículo 105; se adicionan dos nuevos párrafos segundo y tercero, al artículo 1º, recorriéndose los actuales en su orden; un nuevo párrafo segundo al artículo 11; los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 29; un nuevo párrafo segundo al artículo 33, recorriéndose el actual en su orden; y los nuevos párrafos quinto, octavo y décimo primero al artículo 102, apartado B, recorriéndose los actuales en su orden, todos ellos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan la fracción II del artículo 62 y el artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.*

3. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo primero transitorio de la Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas.*

4. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXI Legislatura del Congreso del Estado solicita al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, a que procure convocar y realizar sus sesiones de Cabildo con apego a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como contemplar, en el desarrollo de las mismas, espacios que garanticen la libre expresión de sus miembros.*

5. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso e) del artículo 14, así como el inciso e) del artículo 15; se adiciona un artículo 9 Bis; se adicionan los incisos f), g), h), i) y j) al*

*párrafo 1 del artículo 14, recorriéndose en su orden el actual inciso f), y los incisos f), g), h) e i) al párrafo 1 del artículo 15, recorriéndose en su orden el actual inciso f) de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*

- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.